



31 de julio de 2019

CARTA CIRCULAR NÚM. 01, AÑO FISCAL 2019-2020

A TODOS LOS EMPLEADOS

Dr. Luis A. Ferrao
Rector

INICIO DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO SOBRE LAS OPERACIONES FISCALES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO- RECINTO DE RIO PIEDRAS

El 29 de julio de 2019, recibimos el comunicado de la Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) mediante el cual notifican el inicio de una auditoría de las operaciones fiscales del Recinto de Río Piedras para determinar si las mismas se efectuaron de acuerdo con la ley y la reglamentación aplicables.

La OCPR identificará esta auditoría con el número 14414, comenzará el **26 de agosto de 2019** y **cubrirá el periodo del 1 de julio de 2016 al 30 de junio de 2019**. Dicho periodo podrá ser actualizado durante el transcurso de la auditoría. La Sra. Arysai Castro Cruz, auditora senior de la OCPR, estará a cargo de la misma.

La Sra. Sonia I. Ortiz Robles, Coordinadora de Auditorías, será el enlace principal con la OCPR. Además, coordinará los esfuerzos entre los funcionarios de las unidades concernidas y los auditores para que se les suministre toda información, documentos y propiedad que a juicio de éstos sean necesarios para el desarrollo de la auditoría.

Solicito a todos los empleados de nuestro Recinto la máxima cooperación para que suministren al Contralor todos los documentos, los expedientes y los informes que este solicite, y den acceso a sus representantes a todos sus archivos y documentos. Esto, en armonía con el Artículo 11 de la *Ley Núm. 9 del 24 de julio de 1952*, según enmendada.

¡Cuento con su acostumbrada colaboración y diligencia!

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Exts. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I